

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE COLONIAS FELINAS

En la pasada Comisión Informativa de noviembre se nos informó, según consta en la respuesta facilitada por la Comisión Permanente Social y Cultural, de que en caso de que un gato comunitario necesitara atención veterinaria de emergencia, esta sería prestada por un “veterinario colegiado CON 77/24”

Esta referencia al supuesto número de colegiado no permite identificar a ningún profesional veterinario, ya que no se corresponde con un número de colegiación verificable ni con un colegio oficial reconocido.

Asimismo a la pregunta por contrato o convenio para llevar a cabo la labor del CER, se nos informó de la existencia de un convenio ya elaborado que estaba en el servicio jurídico municipal y se nos instaba a ir a consultarla.

Posteriormente, en la Comisión Informativa de diciembre, se nos trasladó que dicho borrador no estaba disponible para su consulta al no tratarse de un texto completo, señalando como previsión para su puesta en marcha el primer trimestre de 2026.

Por todo ello, resulta imprescindible que se aclare de manera inmediata

¿Quién está asumiendo actualmente las esterilizaciones de los gatos comunitarios?

¿Qué control existe por parte del Ayuntamiento?

San Sebastián de los Reyes 2 de Enero 2026

Firmado por ***7264**
NARCISO ROMERO el día
29/12/2025 con un
certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE EL APOYO MUNICIPAL AL ARRAIGO SOCIOLABORAL DENTRO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.

El arraigo sociolaboral es una autorización de residencia temporal por circunstancias excepcionales prevista en la normativa de extranjería, que permite la regularización administrativa de personas migrantes que acrediten una permanencia continuada en España y cuenten con una **oferta de empleo o precontrato** que cumpla los requisitos legalmente establecidos, entre ellos la duración mínima y las condiciones laborales exigidas por la normativa vigente. Voluntariado.

El programa municipal de promoción de Empleo de San Sebastián de los Reyes, a través de los convenios y colaboraciones que el Ayuntamiento mantiene con empresas del municipio para la bolsa de empleo, constituye una herramienta clave para favorecer la inserción laboral y la inclusión social de las personas desempleadas, incluyendo a vecinos y vecinas migrantes en situación administrativa irregular que podrían acogerse a esta figura de arraigo.

En este contexto, el uso del precontrato u oferta de empleo conforme a la normativa de extranjería resulta un elemento determinante para que estas personas puedan cumplir uno de los requisitos esenciales para acceder a la regularización administrativa por arraigo socio laboral.

Por todo ello, este Grupo Municipal formula la siguiente pregunta:

¿Contempla el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, dentro del programa municipal de Bolsa de Empleo, el apoyo específico a vecinos y vecinas migrantes que optan al arraigo sociolaboral, incorporando en los convenios con empresas la posibilidad de formalizar precontratos u ofertas de empleo ajustadas a los requisitos establecidos en la normativa de extranjería? En caso afirmativo, ¿qué medidas concretas se están desarrollando o se prevé desarrollar al respecto?

San Sebastián de los Reyes 2 de enero 2026

Firmado por ***7264** NARCISO ROMERO el
día 29/12/2025 con un certificado
emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SOCIAL Y CULTURAL SOBRE EL VOLUNTARIADO EN EL MUNICIPIO.

La transparencia y la accesibilidad de la información pública son pilares fundamentales para garantizar un adecuado control democrático de la gestión municipal. En materia de voluntariado, disponer de datos claros, actualizados y fácilmente consultables resulta imprescindible para evaluar el alcance real de los programas impulsados por el Ayuntamiento y para asegurar que la ciudadanía conoce de forma efectiva las oportunidades de participación existentes. Por ello, este Grupo Municipal considera necesario que la información relativa a los espacios de voluntariado sea completa, homogénea y accesible para todos los vecinos y vecinas.

En la Comisión del mes de diciembre, este Grupo Municipal solicitó conocer qué actividades específicas existen para participar como voluntario en los programas o iniciativas promovidas por el Ayuntamiento. En respuesta, se nos informó de la existencia de tres espacios concretos en los que los vecinos y vecinas pueden sumarse como voluntarios:

La mesa de Participación Juvenil

El Programa de apoyo escolar “las tardes del cole”.

El Programa de adulto mayor “de igual a igual”

Sin embargo, de los tres programas mencionados, únicamente se nos facilitó información detallada sobre el voluntariado asociado al programa “De igual a igual”, señalándose que cuenta con la participación de 45 personas. Consideramos que, para garantizar la transparencia y la adecuada evaluación de las políticas públicas, es necesario disponer de datos completos sobre todos los programas municipales que incorporan voluntariado.



Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista solicita la siguiente información:

1. ¿Cuántos jóvenes participan en la Mesa de Participación Juvenil y cuántas actividades han desarrollado durante el año 2025?
2. ¿Cuántos voluntarios participan en el programa de apoyo escolar “Las tardes del cole” y qué tareas específicas desempeñan en el marco de dicho programa?

San Sebastián de los Reyes 2 de enero 2025

Firmado por ***7264** NARCISO
ROMERO el día 29/12/2025 con
un certificado emitido por AC
CAMERFIRMA FOR NATURAL
PERSONS - 2016

Narciso Romero Morro
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

